

## El Colegio de Abogados acogió las Jornadas de Derecho de Familia

**Los días 12 y 13 de junio se desarrollaron en el salón de actos de nuestro Colegio, las VII Jornadas de Derecho de Familia, organizadas por la delegación en Málaga de AEAFA bajo el título «Vías de solución: aspectos personales y patrimoniales en Derecho de Familia». Unas jornadas exitosas a la que asistieron más de un centenar de compañeros, muchos de otras provincias, y en la que intervinieron personalidades jurídicas destacadas en este área del derecho.**

La apertura estuvo a cargo del presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, Francisco Javier Arroyo Fiestas. Dio la bienvenida nuestro decano, Manuel Camas Jimena, y la inauguró el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre.

La ponencia inaugural la pronunció Antonio Alcalá Navarro, presidente de la Sección 6ª de la Audiencia Provincial, el cual fue presentado por la abogada y vocal de la asociación, M<sup>a</sup> Victoria Díaz Santa-Olalla. El debate posterior a la intervención del ponente fue moderado por Carmen Moreno Romance, magistrado del Juzgado de Familia nº 16, en animado coloquio.

La segunda de las ponencias versó sobre la mediación familiar y fue expuesta por la abogada y mediadora de Baleares, Rosa de Hoyos Marina, quien puso de manifiesto la necesidad de solucionar los conflictos en esta materia por la vía del arreglo extrajudicial con la participación directa de los interesados. Inmaculada Marín, abogada y secretaria de la delegación en nuestra ciudad fue la presentadora, moderando el debate la magistrada del juzgado de familia nº 6, Gloria Muñoz Rosell.

La primera ponencia de la segunda jornada de trabajo trató sobre la incidencia del estado civil de las personas en las prestaciones de la seguridad social, con

especial atención a las pensiones de viudedad, y estuvo a cargo del letrado de la Seguridad Social de Madrid, Jesús Gutiérrez, que fue presentado por la abogada y vocal de la delegación, Matilde Ripio. Fue moderado el posterior debate por Juan Carlos Álvarez Cortés, profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Málaga. También estuvo presidiendo la mesa José Luis Utrera, magistrado del juzgado nº 5 de familia de Málaga, quien colaboró con la delegación para que este tema tan importante y de tanta actualidad, que viene a volver a poner sobre la mesa la problemática



Inauguración de las jornadas



Francisco J. Arroyo, Francisco de la Torre, Manuel Camas y Gabriela Domingo

de las pensiones compensatorias, pudiera ser incluido en el programa. Respecto de esta ponencia hemos de destacar que es de las pocas veces que se ha tratado el tema con tanta profundidad desde la publicación de la Ley 40/07.

La siguiente conferencia corrió a cargo de Juan Pablo González del Pozo, magistrado del juzgado de familia nº 24 de Madrid. El tema tratado versó en torno a las medidas cautelares provisionales y definitivas de administración y disposición del patrimonio ganancial en los procesos matrimoniales. Este magistrado, autor de un concienzudo estudio sobre derecho de familia realizado junto con otros dos magistrados de familia de Madrid, tuvo una muy destacada intervención, poniendo de manifiesto muchas posibles formas de actuación para prevenir y garantizar situaciones patrimoniales de riesgo. Su presentación estuvo a cargo de Soledad Benítez-Piaya, vocal de la delegación, y el debate lo dirigió José Luis Utrera.

Ya por la tarde tuvo lugar un foro abierto, a cargo del presidente nacional de AEAFA, Isidro Niñerola, y de Ana Sánchez, secretaria del juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Torremolinos, quien destaca por su interés e inquietudes en derecho de familia y cuyo conocimiento

de las materias que nos ocupan siempre enriquece al auditorio. En la mesa estuvieron también presentes Trinidad Rivera de Zea y Amalia Moreno, vocal y tesorera respectivamente de la delegación.

La clausura, fue hecha por la delegada en Málaga de AEAFA, M<sup>a</sup> Gabriela Domingo Corpas, que hizo una breve exposición de la actualidad de los temas tratados, y terminó dando las gracias a los asistentes, más de cien compañeros muchos venidos de fuera, por el éxito de las mismas. También tuvo palabras para las autoridades intervinientes, los patrocinadores y los miembros de la delegación y de la junta directiva nacional que participaron en este evento.

Se terminó con un cóctel en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga.

El sábado día 14 por la mañana, tuvieron lugar las visitas culturales previstas en el programa, a la Casa Natal de Picasso y a la Alcazaba, que fueron de gran satisfacción para los que acudieron.

La Delegación de AEAFA de Málaga, quiere desde estas páginas de la revista Miramar, agradecer de nuevo a los compañeros, autoridades y magistrados que estuvieron en las jornadas, su activa participación quedando pendientes de nuevos encuentros. 